



PROCESO: PERTENENCIA No 2018-00218
DEMANDANTE: DIANA MARCELA PENAGOS AUSIQUE
DEMANDADO: INVERSIONES PARGA SAS

Sutatausa, febrero diecisiete (17) del dos mil veintidós (2022).

Con el fin de llevar a efecto la diligencia de inspección judicial decretada dentro del presente proceso, se dispone señalar el día 5 de abril de 2022 a las 9:30 am.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LILIANA DEL PILAR NOVA PEÑA

JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUTATAUSA.
Notificación por Estado

La anterior providencia se notifica por anotación en **ESTADO 005**
fijado hoy 18 de febrero de 2022, a la hora de las 8:00 A.M.

MARIA CRISTINA CUBILLOS MARTÍNEZ
Secretaria